
¿Por qué el Ministerio de Cultura de Cuba "rompió" el diálogo?

Por: Ariel Pazos Ortiz
04/12/2020



Que los ciudadanos canalicen sus inquietudes con las instituciones correspondientes en un estado socialista de derecho, como Cuba, no es ilegítimo. Lo que debe evitarse es que personas o grupos de espurios intereses monopolicen las agendas y se erijan como paladines de la sociedad civil. Mucho menos debe suceder que esas personas o grupos fusionen sus pretensiones particulares con aspiraciones de la colectividad social, para absorber en provecho propio las fuerzas y energías de la multitud.

Encerrar a todos los que convergieron en el Ministerio de Cultura (MINCULT) el viernes 27 de noviembre en una única categoría no es correcto. El mitin tuvo, en efecto, una composición heterogénea: por una parte, individuos con inquietudes gremiales justas; por otra parte, gente arrastrada, probablemente, por la curiosidad y el embullo; y, de otro lado, personas con el propósito de dar continuidad a la actividad desestabilizadora que el pretendido Movimiento San Isidro había sostenido en las jornadas anteriores.

Estos últimos, sin ser mayoría entre los que acudieron al MINCULT, han defendido puntos que no son admisibles para la institución ni para el común de los cubanos con sentido político. En un correo enviado al Ministerio de Cultura afirmaron que no consideraban pertinente presentarse a la siguiente reunión agendada hasta que ciertas condiciones no fueran acatadas, públicamente, por el MINCULT. Con el contenido de ese correo, sus remitentes rompieron de hecho las negociaciones. Seguramente supusieron que el MINCULT no aceptaría algunas exigencias que ellos alzan como requisitos *sine qua nom*, lo cual podrían emplear como justificación para responsabilizarlo del cierre de las conversaciones.

Por su parte, el MINCULT dio a conocer esta mañana que no se reunirá con individuos conocidos "por sus agresiones a los símbolos patrios, delitos comunes y ataques frontales a la dirección de la Revolución Cubana". Sin embargo, entre los 30 nombres enviados hay quien reúne esas características.

No obstante, el MINCULT sostiene que para jóvenes y artistas "que no han comprometido su obra con los enemigos de la nación cubana, siguen abiertas las oportunidades de diálogo". En otras palabras, la decisión del MINCULT no equivale a dar la espalda a los grupos sociales para los que existe como institución de gobierno.

Tanto la declaración del MINCULT como el correo enviado por la contraparte están publicados. Corresponde a cada ciudadano interesado en el tema realizar análisis crítico y evaluar otros elementos. Es sumamente importante discernir cuándo una parte de la ciudadanía está haciendo un reclamo justo y cuándo un pequeño grupo, con apoyo de funcionarios estadounidenses, está emplazando a las instituciones en aras de provocar la desestabilización en el país.
